

Llaman a concurso para el espectáculo vendimial

La Comisión Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia ha llamado a concurso de selección de la propuesta de trabajo en equipo, que incluye la totalidad del paquete artístico que tendrá a su cargo la realización del acto central y repetición de la Fiesta Nacional de la Vendimia 1988, que se llevará a cabo el 5 y 6 de marzo en el anfiteatro Frank Romero Day.

Para optar a la realización del espectáculo artístico, el equipo oferente deberá presentar una propuesta que contenga los siguientes rubros: 1) Un libreto—guión artístico; 2) Director del espectáculo; 3) Equipo de dirección; 4) Propuesta económica y 5) Rubros no previstos en este llamado a concurso que el equipo oferente considere indispensable incluir en su propuesta.

Las propuestas presentadas deberán ajustarse a las cláusulas y condiciones establecidas en el presente llamado.

Las bases podrán retirarse en dependencias de la Comisión Permanente Organizadora de la Fiesta Nacional de la Vendimia, ubicada en la Dirección de Turismo, avenida San Martín 1143, ciudad, en días hábiles, de 8 a 12.

Las propuestas se recepcionarán hasta el 19 de noviembre, a las 12. Aquellas que se presenten fuera del plazo establecido, no serán aceptadas ni consideradas bajo ninguna causa o justificativo.

El equipo oferente deberá presentar su propuesta en dos sobres cerrados y lacrados. El primero de ellos contendrá en su interior un original y copia, la indicación del seudónimo adoptado por el equipo y las propuestas artística y económica, las que deberán ser acom-

pañadas con el texto del libreto, bocetos y documentación que se requiere en los artículos del presente llamado a concurso. El segundo de los sobres contendrá en su interior un original y copia del listado con la nómina y datos personales completos, función a cumplir y curriculum vitae de cada uno de los integrantes del equipo. Asimismo, deberá acompañarse en este segundo sobre una constancia de designación del representante común del equipo, debidamente firmada por cada integrante del mismo, con sello o aclaración de firma. Ambos sobres deberán consignar en la parte exterior, en letra legible, el siguiente texto: "LLamado a concurso—propuesta de trabajo en equipo para la realización de la Fiesta Nacional de la Vendimia 88". A continuación deberá consignarse el seudónimo del equipo oferente y por último detallarse en el primero de los sobres: "Propuesta artística y económica".

Al momento de recepcionarse, el departamento administrativo de la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Vendimia extenderá una constancia por triplicado y los sobres recepcionados se reservarán en caja de seguridad hasta la fecha indicada para su apertura.

Fijase el 20 de noviembre, a las 11, para la apertura de los sobres que contienen las propuestas artística y económica, en acto público a realizarse en el salón de espectáculos de la Dirección de Turismo. El jurado estudiará y analizará las propuestas hasta el 9 de diciembre de 1987, debiendo durante ese lapso expedirse sobre dos propuestas que a su juicio resulten finalistas.